

Condiciones socio-técnicas de repositorios de Acceso Abierto de universidades argentinas: un análisis desde la perspectiva de sus gestores

Socio-technical conditions of Open Access repositories in argentine universities: an analysis from the managers' perspective

Gonzalo D. Andrés

Instituto de Estudios Sociales (CONICET / Universidad Nacional de Entre Ríos), Argentina

gonzalo.andres@uner.edu.ar

 <https://orcid.org/0000-0003-4993-6080>

Recepción: 09 Octubre 2024
Aprobación: 21 Noviembre 2024
Publicación: 01 Octubre 2025



Acceso abierto diamante

Resumen

Este artículo analiza las condiciones socio-tecnológicas de los repositorios de Acceso Abierto en universidades argentinas, a una década de la sanción de la Ley 26.899 que estableció lineamientos básicos para su creación y gestión. La investigación, de carácter cualitativo y exploratorio, se basó en entrevistas realizadas durante 2023 a trece gestores de repositorios de diferentes universidades nacionales, seleccionadas para expresar la heterogeneidad del sistema universitario argentino. El estudio revela un panorama diverso: mientras un grupo reducido de instituciones muestra un alto compromiso con el Acceso Abierto, evidenciado en políticas específicas y áreas de gestión consolidadas, la mayoría se encuentra en estadios intermedios de desarrollo. Los testimonios de los gestores identifican múltiples barreras para la adopción del Acceso Abierto, incluyendo el débil arraigo de prácticas de comunicación abierta, las presiones del sistema de evaluación académica que privilegia publicaciones tradicionales, y las incertidumbres sobre propiedad intelectual. Los hallazgos sugieren que el desarrollo de los repositorios requiere necesariamente de políticas y acciones institucionales activas que promuevan su adopción por parte de la comunidad académica.

Palabras clave: Acceso Abierto, Repositorios digitales, Universidades nacionales, Política científica, Argentina.

Abstract

This article analyzes the socio-technical conditions of Open Access Repositories in Argentine universities, a decade after the enactment of Law 26,899 which established basic guidelines for their creation and management. This qualitative and exploratory research was based on semi-structured interviews conducted during 2023 with thirteen repository managers from different national universities, selected to included the heterogeneity of the Argentine university system. The study reveals a diverse landscape: while a small group of institutions shows high commitment to Open Access, evidenced by specific policies and consolidated management areas, most are in intermediate stages of development. Managers' testimonies identify multiple barriers to Open Access adoption, including the weak establishment of open communication practices, pressures from the academic evaluation system that privileges traditional publications, and uncertainties about intellectual property. The findings suggest that repository development necessarily requires active institutional policies and actions to promote their adoption by the academic community.

Keywords: Open Access, Digital repositories, National universities, Scientific policy, Argentina.

1. Introducción

En la actualidad, las instituciones y comunidades académicas se enfrentan al desafío de involucrarse de manera activa no solo con la producción de conocimientos, sino también con prácticas orientadas a promover su circulación y apropiación social. En este marco, las formas de publicación científica están atravesadas por tensiones entre los principios que entienden al conocimiento como un bien público en contraposición a las editoriales comerciales que buscan su privatización mediante distintos mecanismos de pago y tasas de publicación (APC).

Desde comienzos del siglo XXI se fue conformando un movimiento mundial que favorece el Acceso Abierto (AA) al conocimiento experto a partir del aprovechamiento de las tecnologías informáticas y digitales. La Declaración de Budapest (BOAI, 2002) y la Declaración de Berlín (2003) constituyeron los hitos fundantes de este movimiento. Desde entonces, se promueve que cualquier persona pueda buscar, leer, descargar, copiar y distribuir artículos, con la única limitación de respetar los derechos patrimoniales (*copyright*) de los autores y el derecho a ser adecuadamente reconocidos y citados.

Posteriormente se integraron los principios del AA dentro de un movimiento más ambicioso: la Ciencia Abierta (CA). Este concepto incluye una variedad de componentes como: la accesibilidad a las publicaciones científicas, la publicación de los datos primarios de investigación, la evaluación abierta de pares, proyectos de ciencia ciudadana y la construcción de infraestructuras abiertas de repositorios interoperables (UNESCO, 2020).

En este contexto, desde hace más de dos décadas, se formulan sucesivas recomendaciones (BOAI, 2012) que apuntan especialmente a sancionar legislaciones nacionales específicas, implementar estrategias institucionales y tecnológicas concretas para la publicación abierta y potenciar una cultura académica que priorice el conocimiento como bien público. Con el correr de los años quedó más en evidencia que uno de los principales argumentos para justificar el AA es ético: la producción científica financiada con fondos públicos debe ser de acceso público. Uno de los mecanismos viables para su visibilidad es la puesta en línea de repositorios digitales (BOAI, 2022).

La consolidación de una CA ha estado históricamente vinculada al desarrollo de una infraestructura robusta de repositorios de AA (Suber, 2015). En este contexto, se ha propuesto que cada institución de investigación y educación superior establezca un Repositorio Institucional (RI) como plataforma para preservar y difundir la producción académica generada en sus espacios, incluyendo artículos científicos, tesis y disertaciones. Así, pues, los repositorios son fundamentales para amplificar la visibilidad y el alcance público del conocimiento científico.

Ahora bien, la construcción socio-tecnológica de RI digitales constituye un proceso complejo que trasciende la mera puesta en línea de una plataforma de publicaciones. También requiere la articulación de factores sociales, tecnológicos, organizacionales y políticos. Por lo que su sostenibilidad socio-técnica implica una intrincada red de actores, artefactos, conocimientos, normativas, prácticas y percepciones que configuran su construcción y funcionamiento (Callicott, Scherer & Wesolek, 2016; Suber, 2015). Por ello, uno de los desafíos actuales es el fortalecimiento de una infraestructura abierta e interoperable de repositorios a escala global.

2. La trayectoria de los repositorios institucionales en la Argentina

El movimiento internacional de AA tuvo un fuerte anclaje en nuestro país. La Argentina es pionera –junto con Perú y México– en el desarrollo de políticas públicas para la creación de RI de AA dentro de las instituciones científicas estatales. Uno de los hitos dentro de la trayectoria de los RI fue la conformación en 2011 del Sistema Nacional de Repositorios Digitales (SNRD) para brindar apoyo técnico, logístico y

financiero a los dispositivos que funcionaban en ese entonces. Progresivamente, el SNRD se fue conformando en un actor clave para consolidar una red federada de repositorios digitales y establecer las políticas, estándares y protocolos comunes a todos sus integrantes, a partir de las orientaciones de un comité de expertos de todo el país.¹ Actualmente, este organismo depende de la Subsecretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología en conjunto con el Consejo Interinstitucional de Ciencia y Tecnología (CICyT).

Otro de los momentos importantes fue la sanción de la Ley N° 26.899 en 2013 (y su reglamentación en 2016) que estableció lineamientos básicos para la creación y gestión de repositorios en instituciones educativas y científico-técnicas financiadas con fondos públicos. Este marco normativo estableció que toda institución académica debe tener al menos un repositorio y cumplimentar las directrices del SNRD. Asimismo, no solo promueve el acceso a trabajos académicos –desde tesis hasta artículos científicos y datos primarios– sino que también impulsa la generación de proyectos colaborativos entre la academia, el sector productivo y la sociedad civil.

Estas condiciones socio-tecnológicas permitieron que paulatinamente proliferen diversos repositorios a lo largo del país (Babini & Rovelli, 2020; Fushimi, Pené, Sanllorenti & Unzurrunzaga, 2021; Nakano & Azrilevich, 2017). Esta situación conllevó a que Argentina sea uno de los promotores de la conformación de la Red Latinoamericana para la Ciencia Abierta (conocida como LA Referencia), un repositorio interoperable de escala continental que cosecha y visibiliza artículos científicos y tesis de posgrado, provenientes de universidades e instituciones de investigación de diez países.

Ahora bien, la vigencia de una normativa para el sector y la conformación de una red federada son condiciones necesarias, pero no suficientes, para la construcción institucional y sostenibilidad socio-técnica de RI en las universidades. También es preciso que las diversas instituciones cuenten con políticas y acciones de promoción del AA, estructuras de gestión especializadas dentro de su organigrama, recursos humanos capacitados, infraestructura técnica robusta y el compromiso de la comunidad académica. Esto quedó demostrado en sucesivos relevamientos sobre la problemática en la Argentina: el análisis sobre las condiciones para la creación de un RI en la Universidad Nacional de las Artes (Soto, San Martín & Marmonti, 2017), un estudio sobre el repositorio hipermedial de la Universidad Nacional de Rosario (Bongiovani, Voras & Pérez Bigot, 2019), un análisis del caso la Universidad de Villa María (Grasso, Pagola & Zanotti, 2019), un estudio sobre la situación precaria de la Universidad Nacional de Entre Ríos (Andrés, Cortassa, Wursten & Legaria, 2020), o sobre las prácticas y políticas de Ciencia Abierta en la Universidad Nacional de Córdoba (Zanotti, Céspedes & Mauro, 2024). Estos estudios coinciden en que alcanzar el objetivo de consolidar las prácticas abiertas de publicación precisa de proyectos institucionales que promuevan una resignificación de las percepciones y actitudes de los docentes-investigadores sobre la accesibilidad del conocimiento producido con financiamiento público.

En esa dirección, un informe reciente destacó que, a partir de la sanción de la ley, las estrategias institucionales potenciaron el desarrollo del AA en las distintas regiones del país (Fushimi, Pené, Unzurrunzaga & Rozemblum, 2023). No obstante, se comprobó que todavía las y los investigadores prefieren las formas tradicionales de publicar y priorizan los indicadores de impacto de las revistas, antes que la posibilidad de difundirlos en repositorios digitales (Zukerfeld, Unzurrunzaga & Monti, 2023). Por ello es preciso que los bibliotecarios y gestores de RI fortalezcan las discusiones sobre las potencialidades de la ciencia abierta para dinamizar cambios en los hábitos de publicación académicas.

3. Metodología

La estrategia metodológica implementada fue cualitativa, exploratoria, analítica y sincrónica. Se realizaron entrevistas semi-estructuradas durante el período abril - octubre de 2023 de manera virtual mediante *Google Meet*. En total se concretaron entrevistas a trece personas con distintas funciones en relación con el desarrollo y la gestión de los repositorios institucionales (RI) de acceso abierto (AA). Si bien se abordaron aspectos

eminentemente tecnológicos, las entrevistas se focalizaron en las siguientes categorías de análisis: políticas institucionales y estrategias de implementación, infraestructura técnica de los RI, las percepciones sobre las potencialidades y dificultades del AA y las actitudes de la comunidad académica al respecto (Cortassa, Wursten, Andrés & Legaria, 2023).

El criterio de selección de instituciones se basó en el objetivo de obtener un panorama abarcador y representativo de la diversidad y pluralidad de contextos, culturas académicas, políticas y prácticas institucionales que caracteriza al sistema universitario argentino.

Las instituciones seleccionadas fueron las siguientes:

- **Región Noreste:** Universidad Nacional de Misiones (UNaM), Universidad Nacional de Chaco Austral (UNCAUS), Universidad Nacional del Nordeste (UNNE);
- **Región Noroeste:** Universidad Nacional de Chilecito (UNDEC), Universidad Nacional de Salta (UNSA);
- **Región Centro:** Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN), Universidad Nacional de La Plata (UNLP), Universidad Nacional de Moreno (UNM), Universidad Nacional del Nordeste (UNNE), Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires (UNNOBA), Universidad Nacional de Rosario (UNR), Universidad Nacional de Rafaela (UNRaf);
- **Región Patagonia:** Universidad Nacional de la Patagonia Austral (UNPA);
- **Región Cuyo:** Universidad Nacional de La Pampa (UNLPam).

Los informantes se clasificaron en dos perfiles principales: autoridades de Secretarías de Ciencia y Técnica (n=3); gestores directos de repositorios (n=10), principalmente bibliotecarios y responsables de áreas especializadas.

Como cabía esperar, los gestores operativos de los RI aportaron las visiones más enriquecedoras sobre las condiciones concretas de funcionamiento, evidenciando además un fuerte compromiso con los principios de la Ciencia Abierta (hasta convertirse en una manera *militancia*). Sus testimonios revelaron las estrategias cotidianas para la sostenibilidad socio-técnica de los repositorios en diferentes contextos institucionales.

4. Resultados y discusión

A continuación, se detallan algunos de las variables intervinientes para comprender la inserción del RI y de las prácticas de AA en las instituciones académicas: la existencia de políticas institucionales concretas y de un área de gestión con personal capacitado, el mantenimiento de una infraestructura técnica robusta, y las percepciones y actitudes de los y las docentes-investigadores/as al respecto.

4.1. Diagnóstico general del AA en las universidades analizadas

Las personas responsables de la gestión de los RI consideran que las políticas de AA tienen una relevancia secundaria en comparación con las funciones centrales de docencia, extensión e investigación. Aunque la publicación en repositorios progresivamente fue ganando importancia, prevalece la percepción de que esta práctica no ha alcanzado el mismo nivel de consolidación que otras actividades institucionales tradicionales. Como sintetiza la coordinadora del RI UNNE: “No conseguimos todavía que la normativa se instale como cultura y como política de la universidad”.

Ese carácter incipiente se evidencia mediante diversas limitaciones: algunas instituciones carecen de áreas especializadas y personal dedicado; otras presentan restricciones presupuestarias para sostener la infraestructura tecnológica; en varios casos, no existen normativas internas que regulen formalmente la actividad. Específicamente, en dos de ellas (UNDEC y UNCAUS) los repositorios no estaban operativos durante el periodo de recopilación de datos. Solo dos –UNLP y UNR– presentan condiciones muy favorables

mientras que, en la mayoría, el desarrollo del AA se encuentra en una instancia intermedia: entre ellas cabe incluir a UNaM, UNICEN, UNM, UNNE, UNNOBA, UNRaf y UNSA, con diferentes grados de consolidación. No obstante, el testimonio de los responsables en UNICEN refleja que, con el paso del tiempo, el interés por la publicación en AA ha ido en paulatino crecimiento:

Lo que hemos visto nosotros es un avance muy grande en los últimos años. Cuando arrancamos había mucha resistencia, tanto de los investigadores como de las revistas de algunas facultades. Nos da la sensación de que el episodio de la pandemia contribuyó un poquito más (...). [Pero] no fue todo flores cuando empezamos (UNICEN).

Finalmente, existe un tercer bloque de instituciones en las cuales la línea de acción se mantiene en un nivel precario: UNDEC y UNCAUS (que no cuentan con RI) y UNPA.

Como casos excepcionales, la UNLP y, en menor medida, la UNR, cuentan con una larga trayectoria en el tema y disponen de áreas de gestión consolidadas y con suficiente personal. La primera fue pionera en Argentina y, como tal, referente para otras instituciones. Allí, el área de AA se empezó a gestar en 2001, el RI – el primero en el país– fue puesto *online* en 2003 y, con el paso de los años, fueron sumando otros espacios. Actualmente, la UNLP ha conformado una red de repositorios integrada por el repositorio central (*Servicio de Difusión de la Creación Intelectual - SEDICI*), el repositorio de Memoria Académica de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Naturalis de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo y la Biblioteca Digital “Arq. Hilario Zalba” de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.² La responsable del SEDICI entiende que, en el contexto de las universidades argentinas, la situación es muy particular o, en sus palabras, “bastante ideal”.

Por su parte, la UNR viene trabajando en esta línea de acción desde el año 2007, a partir de la designación de una persona a cargo del área y del soporte técnico. En 2016 el Consejo Superior estableció las políticas de AA y creó la Unidad de Gestión de Acceso Abierto. Actualmente allí trabajan tres especialistas: una licenciada en comunicación y magíster en bibliotecología y ciencias de la información, una licenciada en bibliotecología y una licenciada en diseño de comunicación visual. El área tiene a cargo el RI (desde 2007) y el repositorio de datos primarios (desde 2022, uno de los pocos de esa índole que hay en el país).³

4.2. Políticas institucionales y conformación de áreas específicas

La aprobación de *políticas institucionales* comporta el requisito previo para la puesta en línea del RI que exige el SNRD. Las instituciones que las establecieron tienen una ventaja comparativa notable con respecto a aquellas que no. En los últimos casos, las personas entrevistadas coinciden en que su ausencia es uno de los principales escollos para el avance, ya que ello no solo refleja escaso interés de parte de las autoridades, sino también (y en consecuencia) incide en su visibilidad en la comunidad académica.

Yo creo que todavía no se ha visto el real valor de lo que implica un repositorio. Y [nos genera] un poquito de depresión hoy en día por las autoridades. No hay un trabajo de difusión del repositorio en la misma casa como pretendemos (responsable de la Biblioteca de UNLPam).

Más allá de cuál sea la situación particular, los testimonios coinciden en que la predisposición de los funcionarios hacia la cultura del AA es fundamental para su sostenibilidad socio-técnica. Los gestores de los RI acuerdan en que las estrategias institucionales se modifican de acuerdo con las alternancias de signo en el gobierno universitario, porque los funcionarios “no siempre mantienen una misma ideología, una posición política, respecto al AA de la información generada con fondos públicos (...)”, señala la bibliotecaria de UNSA –quien, a raíz de ello, debió esperar a que un nuevo grupo de gestión le diera “el OK para empezar de nuevo”, con la imaginable carga de frustración y de pérdida objetiva de tiempo y recursos.

Este detalle es importante destacar ya que en todas las universidades la adopción de políticas de AA y la publicación en los RI comporta especialmente una exigencia o compromiso promovido por las autoridades y las áreas específicas, antes que por iniciativa de los/as docentes-investigadores/as. Concretamente, la responsable de la Unidad de Gestión de Acceso Abierto de la UNR no duda de que “al comienzo [la implantación del AA y el RI] tuvo que ver con la buena predisposición de personas que entendieron de qué se trataba esto y le dieron un empuje desde la gestión”. En la UNaM, por su parte, se perciben cambios desde 2018 hasta la fecha:

al principio fue la implementación en sí y la búsqueda de los recursos (primordialmente tesis de posgrado). Luego, [buscamos] artículos y conferencias y demás recursos que conforman actualmente el repositorio. Esa búsqueda fue fuertemente artesanal. ¡La comunidad académica se sintió sorprendida cuando tocábamos la puerta y solicitamos su tesis para agregar al repositorio!

Las políticas institucionales se materializan, entre otros aspectos, en la existencia de áreas específicas en el organigrama, dotadas con personal suficiente y competente para llevar adelante las funciones de diversa índole que demanda un RI y la promoción de la cultura y las prácticas de publicación en AA.

Entre las universidades que cuentan con ellas, su ubicación en el organigrama es variable. Se indica la información en la Tabla 1. Algunas dependen de rectorado (UNR) o de las secretarías de gobierno: Académica (UNNE), de Ciencia y Técnica o Investigación (UNaM, UNNOBA, UNM). Cuatro se encuentran bajo la órbita del servicio de Bibliotecas (UNICEN, UNLPam, UNRAF, UNSA), y lo mismo se prevé en organizaciones donde las áreas todavía no estaban creadas (UNLPam y UNPA). Al respecto, la Directora de Sistema de Información y Bibliotecas de la última universidad anhela que

pueda haber dentro de la estructura orgánica un perfil específico para el repositorio. Incluso hemos tenido reuniones para analizar la estructura, las misiones y las funciones. Es una propuesta a futuro, que se sumaría a las tareas que ya estamos cubriendo” (Directora de Sistema de Información y Bibliotecas de UNPA).

Con independencia de su ubicación concreta, lo que estas áreas tienen en común es el trabajo conjunto con múltiples divisiones institucionales: son espacios emergentes que se organizan de manera *híbrida*, conformadas por recursos humanos diversos y con la necesidad de establecer articulaciones estratégicas con otras dependencias. Específicamente, sus principales líneas de interacción comprenden: bibliotecas (central y de unidades intermedias), departamentos de sistemas e informática, áreas de investigación y posgrado, oficinas legales y de propiedad intelectual.

En cuanto a su composición –cuando están formalizadas– las áreas suelen estar dotadas de muy escaso personal o, en su mayoría, son unipersonales (salvo en las situaciones referidas como excepciones); conformados principalmente por especialistas en bibliotecología y, en menor medida, en ciencias de la comunicación, archivística e informática. En el mejor de los casos, quienes tienen a cargo las tareas del RI forman parte del equipo del servicio de bibliotecas de la universidad (con lo cual esa es solo una de sus responsabilidades); en el peor de los casos, se trata de una única persona para múltiples funciones y tareas (biblioteca y RI). Estas condiciones generan consecuencias significativas: dilaciones en los procesos formales de configuración técnica y presentación ante el SNRD, y su implementación en línea, así como una marcada percepción de sobrecarga laboral.

En ciertas instituciones hay equipos de trabajo, aunque constituidos por poco personal y, eventualmente, en condiciones laborales precarias: sin designaciones formales, conformado por voluntarios con extensión de funciones sin garantías de continuidad (por ejemplo, en UNSA); con un grupo de coordinación proveniente de la carrera de bibliotecología y recursos humanos inestables y sin formación, como becarias y becarios (por caso, en UNaM).

Tabla 1

Situación general de las universidades relevadas hacia mediados de 2023

Institución	<i>Políticas institucionales</i>	<i>Área en el organigrama</i>	RI en línea
Universidad Nacional de Chaco Austral	No registra	No: depende Secretaría de Cooperación y Servicios Públicos.	No posee
Universidad Nacional de Chilecito	No registra	No: dentro de las funciones de la Secretaría de Ciencia y Técnica.	No posee
Universidad Nacional de La Pampa	No registra	Si: gestionado por Biblioteca que depende de Secretaría Académica.	https://repo.unlpam.edu.ar
Universidad Nacional de la Patagonia Austral	No registra	No: gestionado por Dirección de Sistema de Información y Bibliotecas.	https://siunpa.unpa.edu.ar/repositorio-digital
Universidad Nacional de La Plata	Aprobadas por Consejo Superior en 2022	Si: gestionado por la Dirección del Proyecto de Enlace de Bibliotecas (PREBI-SEDICI).	https://sedici.unlp.edu.ar
Universidad Nacional de Misiones	Aprobadas por Consejo Superior en 2018	Si: Comisión <i>ad-hoc</i> dentro de la Secretaría General de Ciencia y Tecnología.	https://rid.unam.edu.ar
Universidad Nacional de Moreno	Aprobadas por Consejo Superior en 2021	Si: gestionado por Dirección de Investigación Científica de la Secretaría de Investigación y Vinculación Tecnológica.	http://repositorio.unm.edu.ar:8080/jspui
Universidad Nacional de Rafaela	Aprobadas por Consejo Superior en 2020	No: gestionado por personal de Biblioteca.	https://www.unraf.edu.ar/index.php/repositorio
Universidad Nacional de Rosario	Aprobadas por Resolución del Rector en 2017	Si: Unidad de Gestión de Acceso Abierto.	https://rephip.unr.edu.ar
Universidad Nacional de Salta	Aprobadas por Consejo Superior en 2023	No: gestionado por personal de la Biblioteca Electrónica.	https://riunsa.unsa.edu.ar/home
Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires	Aprobadas por Consejo Superior en 2022	Si: dentro de las funciones del sistema de Bibliotecas.	https://ridaa.unicen.edu.ar/home

Universidad Nacional del Nordeste	Aprobadas por Consejo Superior en 2016	Si: depende de la Secretaria General Académica.	https://repositorio.unne.edu.ar
Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires	Aprobadas por Consejo Superior en 2019	No: depende de la Secretaria de Investigación, Desarrollo y Transferencia.	https://repositorio.unnoba.edu.ar/xmlui

Fuente: elaboración propia

4.3. Infraestructura técnica de RI

Otra variable a considerar para el fortalecimiento de hábitos de publicación en AA es la disponibilidad en línea de un RI, junto con una infraestructura técnica y personal especializado que la mantenga. Al igual que en lo relativo a las políticas institucionales, las universidades que poseen una infraestructura consolidada cuentan con una ventaja comparativa con respecto a las demás. El ejemplo más evidente es la UNLP, referente nacional en relación con ambas dimensiones: las acciones institucionales y la infraestructura técnica.

En contraposición, otras universidades aún no disponen de la infraestructura necesaria, o no cuentan con personal técnico suficientemente capacitado para gestionarla,⁴ lo que trae consigo serias dificultades para la sostenibilidad socio-técnica de la línea de acción. Para la Directora del Sistema de Información y Bibliotecas de UNPA, en este punto radica el principal obstáculo a ser superado:

Hemos tenido instancias de formación sobre repositorios (...) Pero falta la parte de la infraestructura informática para que efectivamente se implemente, se haga el despliegue de ese servidor, de ese sistema y nosotros podamos comenzar así la implementación.

4.4 Actitudes y percepciones de docentes-investigadores

Otro aspecto relevante al describir los escenarios institucionales sobre los RI son las percepciones y las actitudes de la comunidad académica hacia el AA. Si bien las autoridades y las áreas específicas promueven acciones y espacios de gestión para construir una plataforma virtual institucional dedicada al AA, también es necesario fomentar hábitos de publicación en el RI entre los/as docentes-investigadores/as. Esta no es una tarea sencilla, ya que requiere la construcción de una cultura hacia la ciencia abierta que incluya una valoración positiva sobre la contribución científica y el crecimiento profesional que ello genera (UNESCO, 2020). De hecho, así lo sintetiza la responsable de repositorio digital de UNaM;

El investigador no considera al acceso abierto como elemento primordial, sino que lo entiende como alternativa al circuito tradicional de comunicación. La comunidad científica en general, y nosotros como actores del repositorio, estamos aprendiendo gradualmente: desconocemos muchas cuestiones conceptuales y técnicas que nos generan desconfianza. Creo que es natural y propia de lo desconocido.

De manera esquemática, las personas entrevistadas distinguieron tres grupos dentro del colectivo docente según sus percepciones sobre el AA:

(i) *Quiénes están interesados en el AA y publican en los RI:*

Con los años fuimos progresando, creando conciencia sobre la transmisión de la producción científica para que otros la puedan usar. Porque lo que se produce en una institución pública se debe a la comunidad y a la sociedad (UNNE).

Cada vez hay más interés. Nos damos cuenta cuando el repositorio está caído o tiene algún problema, porque la gente empieza a preguntar por qué no funciona. Y tenemos estadísticas también: llevamos informes de *Google Analytics* para ver cuántos entran, quiénes entran (UNR).

(ii) Quienes, por distintos motivos, no se involucran en este tipo de iniciativas:

Al ser consultados por las percepciones de los y las docentes sobre el AA, los entrevistados tienen una visión similar: en los últimos años se ha avanzado mucho, pero aún resta involucrar y convencer a sectores del profesorado que son reacios o que desconocen el tema.

Si bien la comunidad científica en general está anoticiada, todavía no está en ese proceso de poner al acceso abierto en primer lugar (UNaM).

Es algo que hay que difundir, no es tan fácil. Más entre los que tienen artículos con referato o que su proyecto puede ser algún desarrollo [tecnológico], son los que han manifestado alguna preocupación por la publicación (UNM).

Por lo general, solemos decir que la generación mayor es la que no quiere publicar en abierto porque tiene ‘la tradición arriba’. Esa tradición que tienen las disciplinas de publicar juega en contra: ciencias exactas, ciencias biológicas, medicina y veterinaria, son muy tradicionales. Entonces me dicen: ‘no me vengas con eso del acceso abierto, yo no voy a permitir que mi artículo esté para que lo copien después de lo que me costó (UNNE).

En algunas facultades tienen cierta resistencia, porque están atados a lo clásico. Los investigadores, más allá de que ahora necesitan tenerlo en el repositorio, dependen mucho del área [disciplinar] (UNICEN).

(iii) Quienes no publican en los RI pues desconocen su existencia o no están interiorizados en la cultura de AA.

Yo a veces les digo “repositorio” y ni saben qué es. Tampoco tienen ni idea de la ley. Yo tengo más conocimiento porque siempre me gustó lo universitario. Aparte, acá no tienen esa mirada que va más allá de estas cuatro paredes. Es un trabajo arduo y constante el que tengo que hacer (UNRAF).

Falta que se involucren un poquito, es por desconocimiento o falta de información más que otra cosa. Creo que tiene que ver con que nos falta un fortalecimiento en la difusión y en explicar de qué se trata bien y cuáles son los beneficios del repositorio (UNLPam).

Hay un poco de desconocimiento sobre los derechos, licencias, permisos. Pero hay predisposición a publicar, a ser vistos y encontrados. Somos conscientes de que tenemos que avanzar bastante en la formación, la difusión, la concientización (UNPA).

Esta situación conlleva que los responsables del diseño, la implementación y el mantenimiento de repositorios adopten una perspectiva difusionista: priorizan la continuidad operativa y en línea de la plataforma, y posteriormente convocan a los grupos beneficiarios para su involucramiento. Esta estrategia se alinea con el modelo clásico de difusión de innovaciones tecnológicas propuesto por Rogers (1962), que distingue dos momentos fundamentales: primero, la percepción de una innovación como una idea, práctica u objeto novedoso; segundo, su difusión en un entorno social específico. En consecuencia, una vez obtenida la aprobación institucional y habilitada la plataforma, los gestores concentran sus esfuerzos en visibilizar la existencia del RI y persuadir a docentes-investigadores para la publicación de su producción académica.

Finalmente, vale decir que todas las personas entrevistadas coinciden en el optimismo respecto a que la cultura de AA pueda consolidarse en las universidades nacionales, sobre todo a partir de que la comunidad académica perciba sus potencialidades. Por ejemplo, “cuando el investigador se ve reflejado en la plataforma del repositorio y descubre que su trabajo se visualiza en todo el mundo, deja de cuestionarlo y comienza a sumar su producción” (UNaM). No obstante, también se reconoce que es un proceso de largo aliento, que exige un cambio significativo y un arduo trabajo de información y persuasión: “después de tanto hacer conciencia, difusión, charlas, capacitaciones, y de crear una red de referentes dentro de las secretarías de investigación, estamos cambiando la situación” (UNNE).

4.5 Formación y evaluación como estrategias de sostenibilidad

Las estrategias identificadas por los gestores para impulsar la CA y fomentar hábitos de publicación entre docentes e investigadores se centran en dos aspectos fundamentales: el fortalecimiento de la formación académica y la transformación de los criterios de evaluación.

En primer término, el desarrollo de instancias formativas —talleres, cursos y jornadas de visibilización— conforma una estrategia para promover la publicación en RI y difundir el AA en el ámbito universitario. Como afirman las responsables de la Unidad de Acceso Abierto de UNR: “lo que mejor funciona son las comunicaciones directas”. No solamente es preciso organizar instancias introductorias sobre la temática destinadas a los docentes en general, sino también promover talleres sobre las formas de publicación en los repositorios y los derechos de autoría para aquellos que demuestran mayor interés. Asimismo, es importante capacitar al personal encargado de la tarea de servicio técnico y de publicación permanente, especialmente informáticos y bibliotecarios, que son quienes sostienen esta línea de acción con su trabajo cotidiano.

La necesidad de promover instancias de formación del personal docente y administrativo de las universidades como estrategia para visibilizar los beneficios del AA fue un tópico recurrente en las entrevistas realizadas, con similar énfasis, aunque con diferentes objetivos en cada caso. Las universidades que tienen más trayectoria en esta línea de acción efectúan continuas capacitaciones al personal; tal es el caso, por ejemplo, de la Unidad de Gestión de Acceso Abierto de UNR:

El trabajo para el repositorio era muy individualizado: o sea, alguien quería subir un archivo y nosotras hacíamos una capacitación para ese grupo. Ahora para el repositorio de datos primarios estamos tratando de hacer capacitaciones generales en las facultades o en los institutos de Conicet.

No obstante, es importante destacar que, a pesar de las múltiples iniciativas de formación docente sobre publicación en repositorios, la participación en el auto-archivo resulta significativamente reducida. En los casos estudiados, se observa una tendencia generalizada donde el personal a cargo de las áreas especializadas asume la responsabilidad del depósito de la producción académica, en lugar de los propios docentes e investigadores. Esta dinámica se evidencia incluso en instituciones con RI consolidados —como en UNLP— lo que sugiere un patrón sistémico que se torna aún más pronunciado en instituciones con prácticas de publicación en AA emergentes: “yo subo [los materiales]”, lo hace “la gente de la biblioteca”, “el equipo de coordinación con el equipo de becados”, “el curador cura y sube”. En los casos en los cuales el RI todavía no está en funcionamiento pleno, el autoarchivo es un tema lejano: de momento, lo que hay que resolver es cómo se instrumentará la carga en el marco de “las facultades, donde hay personal de biblioteca y personal administrativo de posgrado” (UNSA).

El propósito de las actividades de difusión y capacitación tiene que ser explicitar en qué consiste un repositorio, de qué trata la legislación al respecto y de los postulados éticos sobre la publicación de las producciones generadas con financiamiento público. Pero fundamentalmente deben demostrar la importancia de la comunicación de la producción científica, que hacerlo es beneficioso para sus desempeños como docentes e investigadores y que, además, constituye un servicio de la universidad al resto de la sociedad. Una estrategia interesante para la dinámica de estas actividades es incluir a investigadores comprometidos con el AA para que cuenten sus experiencias de publicación en el RI, y se explayen sobre su valor objetivo.

Complementariamente, una estrategia institucional adicional, es la reconfiguración de los criterios de evaluación académica. Específicamente, incorporar la publicación en RI como un requisito explícito para la evaluación del desempeño docente e investigador podría constituir un mecanismo efectivo para consolidar la ciencia abierta. De hecho, eso sucedió en la Universidad Nacional de Misiones, ya que allí se creó en 2010 un Sistema de Acreditación y Seguimiento de Proyectos de Investigación (SASPI) basado en el desarrollo de una plataforma —realizada en un trabajo final de grado— que compila y sistematiza la producción científica (publicaciones, tesis, informes de becas, proyectos de extensión) para la evaluación de la actividad académica.

Tras su puesta en obra, las acciones de compartir y publicar los trabajos de los docentes comenzaron a consolidarse.⁵

Conclusiones

El movimiento de CA postula que es posible la puesta en circulación y mediatización del conocimiento científico mediante la accesibilidad de las publicaciones en plataformas conectadas. Y la Argentina es uno de los países pioneros en conformar una red de repositorios abiertos e interoperables. Sin embargo, el análisis de las condiciones socio-técnicas de los RI en las universidades nacionales revela un panorama heterogéneo y en construcción.

A una década de la sanción de la Ley 26.899, se observaron diferentes estadios de desarrollo que configuran un mapa institucional diverso. Por un lado, existe un grupo reducido de instituciones que han demostrado un alto compromiso con el AA, materializado en la aprobación de políticas específicas, la consolidación de áreas de gestión con personal calificado y la actualización continua de sus repositorios. Por otro lado, la mayoría de las universidades analizadas se encontraba en un estadio intermedio, con repositorios en línea pero aún en desarrollo. En estos casos, los recursos humanos y materiales son limitados, y la gestión suele estar a cargo de personal que comparte estas tareas con otras funciones. La integración de la publicación abierta en la cultura organizacional se presenta como un proceso en construcción, que requiere esfuerzos permanentes. Existe también un grupo minoritario de instituciones con escasos avances, aunque es auspicioso que mantienen el tema presente en su agenda institucional.

Los testimonios de los gestores señalan que el limitado interés de una parte de la comunidad académica con respecto al AA responde a múltiples factores. Se destaca el débil arraigo de prácticas de comunicación abierta, sumado a las presiones del sistema de evaluación académica que privilegia publicaciones tradicionales de alto impacto. A esto se agregan las incertidumbres sobre propiedad intelectual y los mecanismos de pago impuestos por revistas comerciales (APC), que operan como barreras adicionales para la adopción de estas prácticas.

La investigación evidenció la falta de continuidad en las prácticas (formación de usuarios, creación de infraestructuras, personal de gestión) por diversos motivos durante el transcurso de la década analizada. Y justamente el desarrollo de RI requiere necesariamente de políticas y acciones permanentes: no habrá avances concretos si no existen áreas de gestión especializadas y una continuidad en las acciones de promoción de la cultura de AA.

Resulta significativo que, incluso en las universidades más avanzadas –como la UNLP o la UNR–, los logros parecen vincularse más con directrices institucionales y adecuación normativa que con una apropiación genuina de los postulados del AA por parte de la comunidad académica. Esta situación sugiere la necesidad de fortalecer las estrategias de sensibilización y formación, revisar los sistemas de evaluación científica y visibilizar los beneficios de las publicaciones accesibles.

Futuros estudios podrían profundizar en el análisis de las culturas institucionales y las prácticas académicas que facilitan u obstaculizan la adopción del AA, así como en el impacto de las políticas implementadas hasta el momento.

Agradecimientos

Este trabajo fue realizado a partir de los datos obtenidos en el proyecto “Circulación, acceso y apropiación social del conocimiento científico y tecnológico: percepciones, prácticas y acciones de las comunidades científicas universitarias en Argentina”; y financiado por la Universidad Nacional de Entre Ríos. Directora: Dra. Carina Cortassa. Co-director: Dr. Andrés Wursten. Período de ejecución: del 01/03/2022 al 30/06/2024.

Fuentes documentales utilizadas

Berlin Declaration on Open Access to Knowledge in the Sciences and Humanities (2003). <https://openaccess.mpg.de/Berlin-Declaration>

BOAI (2002). *Budapest Open Access Initiative*. Budapest: Open Society Institute. <http://www.budapestopenaccessinitiative.org/read>

BOAI (2012). *Ten years on from the Budapest Open Access Initiative: setting the default to open*. Open Society Institute. <https://www.budapestopenaccessinitiative.org/boai-10-recommendations>

BOAI (2022). *The Budapest Open Access Initiative: 20th Anniversary Recommendations*. <https://www.budapestopenaccessinitiative.org/boai20>

Cortassa, C., Wursten, A., Andrés, G. & Legaria, J. I. (2023). *Entrevistas a responsables de repositorios institucionales de universidades nacionales*. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (dataset). <http://hdl.handle.net/11336/245919>

Ley N° 26.899. (2013). *Repositorios digitales institucionales de acceso abierto*. <https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/220000-224999/223459/norma.htm>

Referencias

- Andrés, G., Cortassa, C., Wursten, A. & Legaria, J. I. (2020). Repositorios institucionales digitales de acceso abierto: una mirada socio-tecnológica. Estudio de caso del repositorio de la Universidad Nacional de Entre Ríos. *Información, cultura y sociedad*, (42), 35-52. <https://doi.org/10.34096/ics.i42.7404>
- Babini, D. & Rovelli, L. (2020). *Tendencias recientes en las políticas científicas de Ciencia Abierta y Acceso Abierto en Iberoamérica*. CLACSO.
- Bongiovani, P., Voras, C. & Pérez Bigot, A. (2019). La institucionalización del acceso abierto en la Universidad Nacional de Rosario. En *La cultura de los datos. Actas del II Congreso Internacional de la Asociación Argentina de Humanidades Digitales* (pp. 163-174). Universidad Nacional de La Plata, Editora UNR. <https://rephip.unr.edu.ar/server/api/core/bitstreams/fe7e737b-7c96-4e9e-ab3a-6031aa6dfc20/content>
- Callicott, B., Scherer, D. & Wesolek, A. (2016). *Making institutional repositories work*. Purdue University Press.
- Fushimi, M. S., Pené, M. G., Sanllorenti, A. M. & Unzurrunzaga, C. (2021). Repositorios universitarios argentinos en coyuntura: desarrollo y perspectivas de sus gestores. *Ciencia, docencia y tecnología*, 32(62), 1-31. <https://doi.org/10.33255/3262/924>
- Fushimi, M. S., Pené, M. G., Unzurrunzaga, C. & Rozemblum, C. (2023). Políticas e iniciativas de acceso a la información científica en Argentina. En A. Aracri & C. I. Fernández. (eds.), *Políticas de información. Una mirada desde Argentina y América Latina* (pp. 34-61). Edulp.
- Grasso, M., Pagola, L. & Zanotti, A. (2019). Implementación de una estrategia de acceso abierto en la universidad: el caso de la UNVM. *Biblios*, (74), 61-71. <http://doi.org/10.5195/biblios.201>
- Nakano, S. & Azrilevich, P. A. (2017, 2-4 de octubre). El acceso abierto y la implementación de la Ley 26.899 en la Argentina. *VII Conferencia Internacional sobre Bibliotecas y Repositorios Digitales de América Latina (BIREDLAL-ISTEC'17) y XII Simposio Internacional de Biblioteca Digitales*, La Plata, Argentina. <http://hdl.handle.net/10915/63553>
- Rogers, E. (1962). *Diffusion of innovations*. Macmillan.
- Soto, M., San Martín, P. & Marmonti, E. (2017). Construcción sociotécnica del Repositorio Institucional Digital piloto de la Universidad Nacional de las Artes. *Revista IRICE*, (32), 91-113. <https://doi.org/10.35305/revistairice.v32i32.793>
- Suber, P. (2015). *Acceso abierto*. Universidad Autónoma del Estado de México. <http://ri.uaemex.mx/handle/20.500.11799/21710>
- UNESCO (2020). *Hacia una recomendación de la UNESCO sobre la ciencia abierta. Crear un consenso mundial sobre la ciencia abierta*. https://en.unesco.org/sites/default/files/open_science_brochure_sp.pdf
- Zanotti, A., Céspedes, L. & Mauro, A. (2024). Open Science practices and policies in public universities: the case of the National University of Córdoba, Argentina. *Encontros bibli*, (29), e98432. <https://doi.org/10.5007/1518-2924.2024.e98432>
- Zuckerfeld, M., Unzurrunzaga, C. & Monti, C. (2023). Ranking, reconocimiento y cargos por publicación (APC): criterios priorizados investigadores CONICET para elegir dónde publicar. *Palabra clave (La Plata)*, 12(2), e183. <https://doi.org/10.24215/18539912e183>

Notas

- 1 Sitio *web* oficial del Sistema Nacional de Repositorios Digitales: <https://repositoriosdigitales.mincyt.gob.ar/vufind/Content/about>
- 2 Repositorios de la Universidad Nacional de La Plata: SEDICI: <https://sedici.unlp.edu.ar>. Repositorio de la FAHCE: <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar>. Naturalis: <http://naturalis.fcnym.unlp.edu.ar>. Biblioteca Digital Arq. Hilario Zalba: <http://bdzalba.fau.unlp.edu.ar>
- 3 Repositorios de la Universidad Nacional de Rosario: Repositorio hipermedial: <https://rehip.unr.edu.ar>. Repositorio de datos primarios <https://dataverse.unr.edu.ar>
- 4 Vale mencionar que la mayoría de los repositorios digitales funcionan en base al *software D-Space* (<https://www.dspace.com>), que tiene sus características específicas, por lo que los especialistas en informática o en sistemas deben adquirir otras habilidades para su programación y puesta en línea. Esta situación constituye una dificultad ya que las instancias de formación y auto-aprendizaje por parte del personal universitario son un requisito previo para desarrollar este tipo de plataformas virtuales.
- 5 Para más información ver “Sistema SASPI: un proyecto propio de la UNaM que crece año a año”. Publicado en el sitio web de la UNaM el 18/07/2023: <https://unam.edu.ar/index.php?view=article&id=838:sistema-saspi-un-proyecto-propio-de-la-unam-que-crece-a%C3%B1o-a-a%C3%B1o&catid=66>

Información adicional

redalyc-journal-id: 3505



Disponible en:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=350582347010>

Cómo citar el artículo

Número completo

Más información del artículo

Página de la revista en redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de revistas científicas de Acceso Abierto diamante
Infraestructura abierta no comercial propiedad de la
academia

Gonzalo D. Andrés

Condiciones socio-técnicas de repositorios de Acceso Abierto de
universidades argentinas: un análisis desde la perspectiva de sus
gestores

**Socio-technical conditions of Open Access repositories in
argentine universities: an analysis from the managers'
perspective**

Palabra Clave (La Plata)

vol. 15, núm. 1, e264, 2025

Universidad Nacional de La Plata, Argentina

palabraclave@fahce.unlp.edu.ar

ISSN-E: 1853-9912

DOI: <https://doi.org/10.24215/18539912e264>



CC BY-NC-SA 4.0 LEGAL CODE

**Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-
CompartirIgual 4.0 Internacional.**